

### C. INFORMA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600103022 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 03 de Junio de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“Deseo conocer el proceso para presentar una queja ante la Contraloría Municipal, deseo que se me de a conocer el mecanismo para los siguientes tipos:**

- 1. Queja contra servidor público**
- 2. Queja contra una institución**
- 3. Queja sobre un procedimiento no realizado correctamente**

**Deseo que en caso de no ser de su competencia se me indique si es posible cual es la autoridad competente.” (SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por Contraloría Municipal.

**Se informa que la presentación de quejas, denuncias o sugerencias podrá ser de las siguientes maneras:**

- **De manera presencial, acudiendo a las oficinas de la Contraloría Municipal ubicada en camino a Mancera 133 colonia el Pirul, de Salamanca, Gto.**
- **Vía telefónica, al teléfono 4646414500 ext. 4093**
- **Por medio del portal de internet: <https://www.salamanca.gob.mx/denuncia/>**

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 08 de Junio de 2022



LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

